



f | A

FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC: 0054660/2011

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 16 AGO 2012

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 23/12, por la que se designa por concurso de Títulos, antecedentes y oposición a la Lic. María Jazmín Sequeira en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en la cátedra "Dinámica de Grupo II" del Departamento de Teatro; y

CONSIDERANDO:

que en el Art. 2° de la mencionada Resolución se ha deslizado un error material involuntario, respecto del nombre del Departamento al que pertenece dicha cátedra, por cuanto se ha consignado "Dpto. de Plástica", cuando corresponde consignar "Dpto. de Teatro";

que se hace necesario enmendar dicho error;

LA DECANA de la
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1°. **MODIFICAR** la Resolución del H. Consejo Directivo N° 23/12, por la que se designa por concurso a la **Lic. María Jazmín SEQUEIRA** en la cátedra "Dinámica de Grupo II", en su Art. 2°, sólo en lo que se refiere al nombre consignado del Departamento de esta Facultad, para que donde: "Dpto. de Plástica", diga: "**Dpto. de Teatro**".

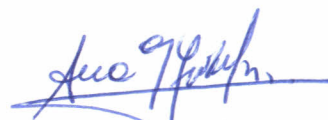
ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN N°
RS

259


Prof. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba